

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23810 DÉNIA

En Denia a cuatro de mayo de dos mil once.

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Denia,

Hago saber: que en este Juzgado de Primera Instancia N.º 5 de Denia y con el número 1902/10 se tramita expediente de Declaración de Herederos abintestato de don Francisco Soliveres Pastor, natural de Denia (Alicante), falleció en fecha 19 de Junio de 2004, sin otorgar testamento, por lo que de conformidad con el art. 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se llama a toda persona que se crea con igual o mejor derecho para que comparezca ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de treinta días.

Y para que sirva de notificación en forma expido el presente que firma en Denia a cuatro de mayo de dos mil once.

Denia, 4 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110054770-1